

Para decir "Ni una menos" hay que defender la Educación Sexual Integral

Las organizaciones y personas firmantes, desde el compromiso con los derechos humanos con una perspectiva de género, expresamos nuestra alerta y preocupación por la situación de precariedad laboral en la que se encuentran las y los trabajadorxs del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). Esta política es una conquista de las organizaciones sociales que promueven la igualdad de género, y tiene un enorme potencial para construir un sistema educativo que busque reflexionar y combatir el machismo de nuestra sociedad.

El jueves 30 de Junio el jefe de gabinete del Ministerio de Educación y Deportes, Diego Marías, comunicó que en Julio no se renovará la contratación de más de un centenar de trabajadoras/es que estaban empleadas/os de forma precaria y tercerizada en distintos programas, muchos/as de los cuales hoy están prácticamente desmantelados. De las/os 15 trabajadoras/es que sostienen hace años las acciones del Programa ESI, 5 fueron comunicadas/os que sus contratos no serían renovados sin justificativos válidos, lo que da cuenta de una voluntad de vaciamiento y desinterés frente a un programa que requiere de estos puestos para llegar a todas las escuelas del país y atender la enorme demanda que esta política requiere. En la última semana desde el Ministerio se ha asumido el compromiso de renovar por solo 2 meses los contratos OEI de las 200 personas que habían sido despedidas. De las 5 inicialmente despedidas en el Programa Nacional de ESI, actualmente solo 3 aceptarían estas condiciones de renovación contractual que no ofrece una solución de fondo. Desde diciembre de 2015 que las actividades se desaceleraron abruptamente y aún no se imprimieron materiales ni se transfirieron fondos específicos a las provincias.

El Programa Nacional de Educación Sexual Integral se creó a partir de la sanción de la Ley Nacional N° 26.150 en 2006 y tiene por objetivo garantizar el derecho de todas/os las/os estudiantes a recibir una educación que promueva: la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, conocimientos adecuados sobre el cuidado del propio cuerpo y el de los demás, el acceso a los derechos de las/os niñas/os y adolescentes, así como la valoración de la afectividad y las emociones. El programa viene desarrollando desde 2008 actividades vitales para garantizar este derecho, tales como capacitaciones a docentes presenciales y virtuales (alrededor de 120 mil destinatarias/os), la producción y distribución de muchísimos materiales didácticos en distintos formatos, acciones de articulación con los gobiernos provinciales, entre otros (<http://esi.educ.ar/>).

Este avance del Gobierno de Cambiemos contra esta política pública de vital importancia para el combate del machismo, se da en el marco de un sistemático desmantelamiento y desfinanciamiento de programas nacionales comprometidos con la inclusión educativa, y con las demandas de los movimientos de mujeres y LGBT. Ya contamos con el antecedente de la gestión de Bullrich en la Ciudad De Buenos Aires, caracterizada por una progresiva disminución del presupuesto para ESI, así como también la exclusiva tercerización de las tareas en manos de ONGs. El ataque al Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable a meses de la asunción a nivel nacional es otro ejemplo, entre muchos más.

El método es el mismo, perseguir, hostigar, despedir a las/os trabajadoras/es que con sus tareas cotidianas aseguran el ejercicio de derechos, para luego ocupar esa vacancia con Organizaciones No Gubernamentales. ONGs que, en muchos casos, tienen enfoques que no respetan la laicidad de la educación pública, la perspectiva de género y el marco de Derechos Humanos. Tal es el caso de la ONG "Protege tu corazón", muy cercana a funcionarios macristas, que imparte educación confesional y ligada a los valores de la Iglesia católica, y que fue denunciada oportunamente por dar talleres en escuelas públicas de la CABA con lineamientos contrarios a las Ley ESI N° 2110, de Ciudad de Buenos Aires. De esta manera, el daño es doble, por un lado el Estado deja de promover un enfoque de género y Derechos Humanos en las escuelas, y por otro, las contrataciones de las/os trabajadoras/es se tercerizan aumentando la precariedad.

Frente a este ataque que compromete el derecho de todos/as los estudiantes de nuestro país de recibir educación sexual integral:

-Repudiamos el maltrato y la incertidumbre laboral en la que tienen a las y los trabajadores del Ministerio de Educación y Deportes desde el mes de diciembre de 2015.

-Adherimos al reclamo por la inmediata regularización contractual y laboral de todos y todas los/as trabajadores/as del Ministerio de Educación y Deportes y por el fin de las políticas de vaciamiento estatal.

-Exigimos que se garantice la continuidad del enfoque de género y de derechos humanos establecidos en los Lineamientos Curriculares aprobados por el Consejo Federal de Educación y avalados por distintos acuerdos internacionales.

-Rechazamos la intervención de ONGs en materia de política pública.